PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 14.176. -

954

POR EL CUAL SE NOMBRA PERSONAL DE LA ESCUELA NORMAL VOCACIONAL Nº 6 DE LIMA.-

1.108.-

Asunción, 25 de junio de 1946.-

Vista la nota del Supervisor de Escuelas Normales Vocacionales, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el Nº 3377, y el informe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Maestro de Artes y Oficios de la Escuela Normal Vocacional Nº 6 de Lima, al Sr. Pedro Juan Brizuela, en reemplazo del Sr. Silveriano Duarte, quien renunció, con antigüedad del 1º de junio cte.-

Art. 2º.- Nómbrase Celadora de la Escuela Normal Vocacional Nº 6 de Lima a la Srta. Rosa Antoliana Mareco, en reemplazo de la Srta. Otilia Mareco, quien renunció, con antigüedad del 1º de junio cte.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-